

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1508 *Resolución de 11 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Hoz de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 249, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples la brigada municipal, grupo C2, de la plantilla de personal laboral fijo, con carácter fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición por estabilización, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y al tablón de anuncios de la corporación.

Hoz de Jaca, 11 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Esperanza López Sanz.